



2017
AÑO INTERNACIONAL
DEL TURISMO SOSTENIBLE
PARA EL DESARROLLO



Novedades Sustentabilidad

Junio 2017

Por Nora Larosa
Asesora Programa Hoteles más Verdes

Resumen del análisis sobre Turismo Sostenible para el Desarrollo



Con motivo de la celebración en 2017 del ***Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo*** (IY2017), la Asamblea General de las Naciones Unidas afirmó que el sector turístico puede contribuir a los tres pilares de la sostenibilidad (económico, social y del medio ambiente), y a cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además de encabezar el crecimiento, el turismo propicia una mejor calidad de vida, el fortalecimiento de la protección del medio ambiente, la defensa del patrimonio cultural diverso y la promoción de la paz en el mundo.

La plena explotación de su impresionante potencial en aras del desarrollo sostenible, exige que se aporten pruebas fehacientes de los progresos realizados hasta la fecha, que se

entienda lo que funciona y lo que no funciona, y que se sepa cuáles son las medidas pertinentes para la superación de los retos actuales y la capitalización de las oportunidades. En ese marco genero un documento, que aquí presentamos en forma muy resumida y donde se articulan en torno a los cinco ámbitos clave del IY2017 los elementos fundamentales a los que el turismo tiene que aportar una contribución esencial y duradera y a su vez los asocia con los ODS.



1) Crecimiento económico sostenible



2) Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza



3) Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y cambio climático



4) Valores culturales, diversidad y patrimonio



5) Comprensión mutua, paz y seguridad

1. Crecimiento económico sostenible

Medidas por aplicar – Aprovechar este enorme potencial económico para asegurar que el turismo promueva un crecimiento económico verdaderamente sostenible dependerá de que:

- ✓ Se propicie un entorno empresarial favorable, que se caracterice por su estabilidad y por políticas de apoyo;
- ✓ Se vele por la transparencia y la óptima conectividad;
- ✓ Se refuerce la resiliencia del sector turístico.

El papel del turismo en el crecimiento económico está relacionado con los ODS 8, 9, 10 y 17



Tema 1 – Medidas prioritarias fundamentales

- Reformar los marcos normativos, institucionales, jurídicos y regulatorios, incluidos los referentes a políticas comerciales.
- Progresar con el programa para un trabajo decente.
- Invertir en capital humano y desarrollo de las capacidades.
- Facilitar la inversión extranjera directa guiada por principios de desarrollo sostenible.
- Incentivar las inversiones en las pymes.
- Mejorar el alcance, la sostenibilidad y la calidad del transporte físico.
- Promover la facilitación de la expedición de visados.
- Mejorar el acceso a Internet y la presencia en línea.
- Elaborar planes para la gestión del riesgo y de las situaciones de crisis en aras de la resiliencia.
- Diversificar el mercado.
- Invertir en turismo interno para mitigar los efectos de una recesión mundial.
- Aliviar los efectos de las perturbaciones del mercado sobre los grupos vulnerables.

2) Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza:

Medidas por aplicar: El turismo ofrece oportunidades de inclusión, trabajo decente y erradicación de la pobreza, y para aprovecharlas, a la vez que se superan los problemas inherentes a las actividades turísticas insostenibles, son esenciales:

- ✓ La adopción de enfoques orientados al «crecimiento incluyente»;
- ✓ La creación de puestos decentes de trabajo a pesar de la falta de competencias, al tiempo que garantizan la equidad y la productividad de los empleos;

- ✓ El apoyo a las comunidades locales y la habilitación de las mujeres y los jóvenes; y
- ✓ La posibilidad de brindar a todos la ocasión de vivir experiencias turísticas, mediante un enfoque que aspire a la accesibilidad universal.

El papel del Turismo en los ámbitos de inclusión social, empleo y reducción de la pobreza está relacionado con los ODS 1, 3, 4, 5, 8 y 10



Tema 2 – Medidas prioritarias fundamentales

- Forjar vínculos con todos los sectores económicos.
- Preparar y poner en práctica mecanismos que aumenten los beneficios del turismo para los pobres.
- Fomentar la incorporación a las redes turísticas mundiales.
- Consultar a las comunidades locales y fomentar su participación.
- Hallar el equilibrio entre las necesidades de los visitantes y las de la población local.
- Tener en cuenta el contexto y la dinámica social local.
- Analizar las cuestiones de género y realizar el seguimiento de las condiciones laborales.
- Habilitar y capacitar a las mujeres y a los jóvenes.
- Asegurar beneficios sociales y conjuntos de prestaciones.
- Mantener contactos regulares con grupos de personas con discapacidades.
- Aplicar las normas para un turismo accesible.
- Desarrollar una infraestructura accesible.
- Elaborar programas de turismo social.

3) Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y cambio climático

Medidas por aplicar - El sector turístico ha de ser más riguroso al realizar el seguimiento de la emisiones y del consumo de recursos, reducirlos y rendir cuentas al respecto. Es esencial abordar la sostenibilidad del medio ambiente con un enfoque integral que se fundamente en estrategias dirigidas a disociar el crecimiento del turismo de la degradación ambiental y el uso excesivo de los recursos, poniendo particular empeño en:

- ✓ Fomentar el uso eficaz de los recursos;
- ✓ Centrarse en la conservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente;
- ✓ Invertir en mitigación del cambio climático y adaptación al mismo;
- ✓ Fortalecer los conocimientos concernientes a las cuestiones ambientales relacionadas con el turismo, y fomentar la sensibilización de los principales interesados.

El papel del Turismo en el uso eficiente de los recursos, protección ambiental y cambio climático está relacionado con los ODS 6, 7, 8, 11, 12, 13, 14 y 15



Tema 3 – Medidas prioritarias

- Ofrecer incentivos fiscales para las prácticas respetuosas con el medio ambiente.
- Exigir a las empresas la presentación y divulgación de informes.
- Promover el apoyo mutuo entre empresas para la aplicación de prácticas ecológicas, y fomentar la participación de organismos en los destinos.

- Aplicar los principios de «reducir, reutilizar y reciclar» en el uso de los recursos.
- Efectuar evaluaciones de la incidencia con objeto de usar la información en la planificación y gestión de los recursos.
- Asignar prioridad a la gestión y el tratamiento de los residuos.
- Establecer criterios normalizados para la medición de los efectos del turismo sobre el medio ambiente.
- Conseguir que los turistas se comprometan con el uso eficaz de los recursos y su conservación.
- Gestionar el hacinamiento en las áreas sensibles.
- Medir la incidencia del turismo en el medio ambiente.
- Forjar alianzas entre las autoridades responsables de la conservación, y las empresas y comunidades locales.
- Esgrimir con eficacia el argumento convincente de que el turismo es un instrumento decisivo para la conservación.
- Reducir las emisiones mediante el uso de nuevas tecnologías, y la ejecución de programas de compensación o comercio de derecho de emisiones.
- Adoptar un enfoque estratégico para disminuir las distancias y la frecuencia de los viajes, al tiempo que se incrementan la duración de las estancias y el uso de medios de transporte sostenibles.

4) Valores culturales, diversidad y patrimonio

Medidas por aplicar - El fortalecimiento de los vínculos entre el turismo sostenible y la cultura dependerá de:

- ✓ El posicionamiento del turismo cultural como una herramienta para el desarrollo sostenible;
- ✓ La salvaguarda y promoción del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial; y
- ✓ La vinculación del turismo con la vida, la cultura contemporánea y las industrias creativas.

El papel del Turismo en la promoción de los Valores culturales, la diversidad y el patrimonio está relacionado con los ODS 8, 11 y 12



Tema 4 – Medidas Prioritarias

- Armonizar las políticas culturales y turísticas a todos los niveles.
- Investigar la incidencia del turismo.
- Ampliar los mecanismos de colaboración e intercambio de conocimientos a todos los niveles.
- Fomentar la participación del sector privado, los organismos de conservación, las instituciones académicas, la sociedad civil y las comunidades locales en la formulación y aplicación de las políticas.
- Mejorar la interpretación en los sitios patrimoniales.
- Fortalecer los vínculos entre los sitios patrimoniales y las comunidades y los negocios locales.
- Dedicar los recursos generados por el turismo a la conservación y gestión de los sitios patrimoniales.
- Vincular los sitios patrimoniales con el patrimonio inmaterial conexo.
- Fomentar la participación de las comunidades locales en la planificación y gestión del turismo cultural.
- Promover el intercambio cultural entre las comunidades locales y los visitantes.
- Vincular las industrias creativas con las señas de identidad del destino.
- Desarrollar productos diversos.
- Promover productos locales emblemáticos.
- Fortalecer las redes de productos y proveedores.

5) Comprensión mutua, paz y seguridad.

Medidas por aplicar – La promoción de la contribución del turismo al entendimiento mutuo, la paz y la seguridad requiere:

- ✓ El fomento de la cultura de paz y del concepto de ciudadano del mundo a través del turismo;
- ✓ El uso eficaz del turismo como instrumento de paz y reconciliación; y
- ✓ El mantenimiento de la seguridad física y personal en todo el sector turístico.

El papel del Turismo en la promoción de la comprensión mutua, la paz y la seguridad está relacionado con el ODS 16



Tema 5 – Medidas prioritarias

- Trabajar para que el turismo se «oriente a la paz» y sea un poderoso instrumento para promocionar el concepto de «ciudadano del mundo».
- Promover la experiencia con «otras» culturas y las relaciones con las comunidades anfitrionas.
- Fomentar las visitas a los lugares relacionados con la paz, los viajes transfronterizos, las visitas de intercambio y el turismo religioso.
- Promover la diversidad y el patrimonio cultural a través de los medios de comunicación y los medios sociales.
- Promover entre las partes interesadas la concienciación respecto de los beneficios que aporta el turismo en aras de sociedades pacíficas.
- Profundizar las investigaciones sobre el papel del turismo en materia de paz, seguridad y reconciliación.
- *Integrar el turismo en los mecanismos de seguridad.*
- *Considerar el turismo una respuesta mundial a las inquietudes en materia de seguridad.*

Sustentabilidad

- *Difundir avisos precisos y oportunos para los viajes.*